

¿HAY SOLUCIÓN AL FRACASO MATRIMONIAL?

Para algunos católicos todo es blanco y negro, lo que significa que interpretan la Palabra de Dios de una manera absoluta, según sus propios acondicionamientos.

Ese era, precisamente, el grave error de los fariseos, que como "maestros de la Ley" se encargaron de hacer imposible la vida del Pueblo de Dios.

A ellos se opuso, resueltamente, el propio Jesús. Si hay palabras duras en el Evangelio son aquellas que dedica a criticar a aquellos hombres que condenaban a sus semejantes hasta por caminar en sábado más de lo que a ellos se les antojaba por mandato divino.

De igual manera ahora, en vísperas de la segunda parte del Sínodo Episcopal sobre la Familia, vemos el empeño de algunos fariseos modernos, que exigen a toda costa que los divorciados se queden fuera de la Iglesia sin remisión alguna.

FRACASOS MATRIMONIALES

La vida humana está llena de fracasos, lo que significa que también hubo tentativas de acertar. Solo fracasan los que se propusieron algo bueno y no pudieron o supieron llegar al éxito.

En mi larga vida sacerdotal he encontrado montones de parejas que creyeron acertar cuando decidieron contraer matrimonio.

Es posible que solo les acompañasen en su empeño el deseo de ser felices porque se atraían mutuamente, y pensaron que su atracción carnal duraría toda la vida.

Eran jóvenes sin experiencia, educados muchas veces en hogares que no fueron para ellos un buen ejemplo, ya que sus padres habían fracasado previamente, de modo que tuvieron que vivir en hogares rotos que no les ofrecían condiciones para formarse bien.

Llegaron a la edad del amor sin preparación alguna, viendo por todas partes señales confusas que les señalaban un futuro donde lo bueno era el placer y pasarlo bien.

Acudían quizás a la iglesia, porque tenían alguna idea de Dios y querían acercarse a Él, pero no lograron conocerlo como para comprometerse en una vida cristiana verdadera.

Quisieron hacer lo mejor que podían, y pensaron que casarse por la Iglesia era una buena manera de formar un hogar como estaba mandado.

En la parroquia solo les exigieron que hicieran un corto curso de preparación y señalaron la fecha de la boda. Y ésta llegó y se casaron, sintiéndose muy felices, pues sinceramente creían que su amor sería para siempre.

Sin embargo, pronto comenzaron los pequeños problemas. Sí, se gustaban el uno al otro y disfrutaban de su mutuo deseo carnal, pero empezaron a descubrir que había temas en los que no estaban de acuerdo.

Poco a poco aparecieron las desavenencias y hasta pequeñas peleas que fueron agravándose con el paso del tiempo.

Ellos mismos se sorprendían de ver que lo que antes les entusiasmaba a ambos, ya no les atraía en absoluto.

Y pensaron: "Esto no tiene solución". De modo que tomaron la decisión de separarse y divorciarse. ¿Qué pasó con ellos? ¿Fue su matrimonio un verdadero matrimonio? ¿O solo fue un sueño que no pudo verse realizado?

LO QUE DIOS HA UNIDO

Cuando analizamos la situación de muchos matrimonios fracasados, nos damos cuenta de que ésta ha sido, poco más o menos, el camino recorrido.

Se enamoraron, que en un sentido real solo significa que se atraían mutuamente, pues esto es lo primero que pasa entre un hombre y una mujer cuando comienzan su proyecto de posible unión.

Hoy en día la vida presenta muchas más "facilidades" que en otros tiempos.

Por ejemplo, que un hombre y una mujer puedan "escaparse" a un lugar donde tener relaciones sexuales sin que nadie se entere, sobre todo si disponen de un vehículo y viven en las ciudades, hace que sea mucha más difícil que alguien se entere.

Por otro lado, el cine y la televisión, si bien son instrumentos maravillosos que bien usados pueden servir para aprender y divertirse sanamente, también se han convertido en vehículos de corrupción que envenenan las mentes de la juventud.

La modernidad, con todo lo bueno que tiene, también posee en sí misma el poder de corromper y destruir la moral de los pueblos.

¿Podríamos decir que una pareja que va al matrimonio con toda ilusión, pero totalmente impreparada para afrontar las obligaciones propias de lo que significa un hogar cristiano, ha sido necesariamente unida por Dios?

¿Tenemos que condenar a esa pareja, que a lo mejor descubre que no han sido hechos el uno para el otro, y deciden romper su unión después de un relativamente corto tiempo, estar fuera para siempre de la gracia de Dios?

¿Podemos concebir que el Padre amoroso que nos ha descubierto Jesús, sea capaz de vengarse de unos jóvenes inexpertos, enviándolos al infierno?

Más bien parece que hay que creer que Dios, siempre dispuesto a perdonar, les dará

a una nueva oportunidad, ya que su matrimonio, a pesar de ser bendecido en una iglesia, no reunía las condiciones para ser considerado verdaderamente "unido" por El.

DECLARACIONES DE NULIDAD

Desde hace mucho tiempo la Iglesia ha ofrecido a los esposos que fracasan la oportunidad de revisar su unión. Para eso, en casi todas las Diócesis del mundo, existe un Tribunal que se ocupa de estudiar estos casos.

Muy cierto que no se trata de tomar las cosas a la ligera. El Tribunal, como su nombre indica, se ocupa de revisar minuciosamente los pormenores de cada caso.

No se exige que los dos cónyuges estén de acuerdo en pedir la revisión de su caso, aunque se considera ideal que ambos colaboren para que todo quede completamente aclarado.

Por otro lado, se exige que haya al menos dos testigos que conozcan a ambos, y que puedan aportar razones válidas que permitan concluir que aquel supuesto matrimonio no lo fue en verdad, ya que no reunía las condiciones necesarias para funcionar como tal.

En el Tribunal hay Juez y Fiscal, y aunque no suelen hablar con todos los interesados, sí que estudian lo que, por escrito, han afirmado tanto los miembros de la pareja como los testigos. Y al final, tendrán incluso que presentar el caso a otro Tribunal para que ratifique la decisión final.

Simplificar el procedimiento es lo que el Papa Francisco ha querido hacer para bien de todos los que buscan sinceramente seguir a Cristo.

No vayamos a creer que la Iglesia va a permitir que los divorciados vueltos a casar reciban la comunión sin más ni más. Eso sería negar la importancia que siempre ha tenido el Matrimonio, que para la Iglesia no es un simple contrato entre un hombre y una mujer, sino un Sacramento Sagrado. Y más todavía lo diríamos de la Eucaristía, el Sacramento por excelencia.

No puede la Iglesia premiar la negligencia de aquellos que han contraído matrimonio como el que entra en una lotería a ver cómo salen las cosas.

Pero tampoco puede castigar, como no lo haría Dios, a los que han cometido el error de unirse con quien no debían.

La Iglesia es Maestra para enseñarnos el camino, pero también Madre para acoger y curar a quienes, con culpa o sin ella, han tropezado y caído.

Eso sí que lo podemos esperar, sin que Ella tenga que pasar por alto ningún mandamiento divino.

Arnaldo Bazán